



Asociación de Profesionales Graduados  
en la República de Cuba  
Personería Jurídica  
Nº 622/2008

# ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES GRADUADOS EN LA REPÚBLICA DE CUBA

Personería Jurídica Nº 622

## PRONUNCIAMIENTO Nº 004/12 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (EPU)

El mundo entero y la comunidad de naciones se encuentran a la expectativa del "Examen Periódico Universal de los Derechos Humanos" (EPU); ocasión en la que corresponde a la Cuba Socialista someterse sin reparos, ni mucho menos temores a cualquier examen o constatación sobre Derechos Humanos, sencillamente, porque si existe un país que respeta los derechos fundamentales de las personas en su territorio y en el mundo entero, es precisamente, esta bella isla de la Libertad.

Nosotros, mas de 2.500 ciudadanos bolivianos, de la *Asociación de Profesionales Graduados en la República de Cuba*, que pasamos nuestra juventud formándonos en las aulas universitarias compartiendo su desprendida solidaridad; distribuidos por todo el territorio cubano; somos testigos de la calidad y calidez del ciudadano cubano, del funcionamiento de sus instituciones; de sus fortalezas y debilidades; de sus alegrías y sufrimientos; de la férrea voluntad por defender sus conquistas y por la forma de vivir que escogieron, junto a la valiente firmeza por defenderla.

Pueden escribirse tomos y tomos sobre derechos humanos conquistados desde el triunfo de su Revolución, y que se mantienen y defienden hasta nuestros días, pero en esta ocasión nos referimos a la cooperación internacional del pueblo cubano a la humanidad universal y los derechos fundamentales de la persona:

### **1. Derecho a la vida y salud.**

Hay 40 países en los que se desarrolla el Programa Integral de Salud. Además, se impulsa la Operación "Milagro" para devolver la visión a miles de ciudadanos del mundo. Desde su inicio, el 8 de julio del 2004 hasta enero de 2012, se han realizado 2 261 987 intervenciones quirúrgicas.

El Contingente internacional de médicos especializados en situación de desastres y graves epidemias, integrada por 5 490 colaboradores cubanos ha brindado asistencia médica a más de 3 millones de damnificados.

Se destaca la cooperación en Haití, desde el año 1998 han trabajado en Haití 3 774 colaboradores cubanos.

En la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) se graduaron 9 960 médicos de 58 países del 2005 al 2011. Además se forman profesionales de la salud en 11 países.

### **2. Derecho a la educación.**

Cuba amplió la cooperación en los procesos de alfabetización y post alfabetización mediante los métodos cubanos "Yo, sí puedo" (Premio UNESCO Rey Sejong), "Ya puedo leer y escribir" y "Yo, sí puedo seguir". Con cierre de mayo de 2012, el total de graduados del Programa "Yo, sí puedo" es 6 775 332 y del programa "Yo, sí puedo seguir" fue 853 088 personas.

Precisamente, la constante práctica de la solidaridad con los pobres y desfavorecidos del mundo, por el Estado cubano es la prueba plena e irrefutable del cumplimiento de los Derechos fundamentales de las Personas, en el marco de los Tratados Internacionales de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

No reconocer esta indiscutible verdad sería cobardía y mezquindad porque nos consta, porque hemos sido educados en la práctica de la solidaridad, del respeto por los derechos humanos e incluso la lucha y defensa por conservarlos.



*Richard R. Chambí Valero*  
**PRESIDENTE**

*Dr. Mario R. Salinas Jaldin*  
**AUTOR ASOCIADO HONORÍFICO**